

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 24 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se da publicidad a la citación para hacer efectivo el pago que se cita, en el término municipal de Garrucha.

EXPROPIACIONES

PAGO DE EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN
CLAVE: 3-AL-1396 MUTUOS ACUERDOS. REMESA NÚM. 3
TÉRMINO MUNICIPAL DE GARRUCHA

Aprobado el expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de desdoblamiento de la C-3327 (actual A-1200) de Vera a Garrucha. Tramo: 2+700 al 6+500 (intersección con AL-7107), se cita a:

Finca núm.	PROPIETARIOS	Domicilio
CLAVE 3-AL-1396 MUTUOS ACUERDOS REMESA NÚM. 3, TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBOX		
97-A	RUMI MORALES, ANA	Villa le Clapier, Avenue des Marronniers, 04130, Volx, Francia

Para que comparezca en el Ayuntamiento de Garrucha, el día 15 de mayo de 2013, a las 12,15 horas, para el percibo de las cantidades que le corresponden, debiendo al efecto escrituras de propiedad (entregar fotocopia), como asimismo acreditar su personalidad (Documento Nacional de Identidad, NIF, NIE o Pasaporte). También debe de aportar Certificación del Registro de la Propiedad de fecha actual acreditativa de la libertad de cargas de los terrenos.

De actuar mediante representación, esta deberá ser con poder bastante.

En caso de incomparecencia, la cantidad devengada será depositada en la Caja General de Depósitos de Hacienda, hasta su comparecencia en esta Delegación Territorial.

El acto de pago será público, y cualquier persona que se considere con mejor derecho deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados, a formular las reclamaciones que estime oportunas, para lo que deberá ir provista de los documentos en que fundamente su intervención.

Almería, 24 de abril de 2013.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.